

Capacitación en materia de archivo

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Archivos, la cual establece que lo sujetos obligados deberán promover la capacitación en las competencias laborales de los responsables de archivo y de acuerdo con las actividades previstas en el programa anual de desarrollo archivístico (PADA 2025); la coordinación de archivos establece un programa de capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos.

Requisitos

- 1.- Contar con número de empleado
- 2.- Contar con correo electrónico preferentemente institucional

Nota: Los responsables de archivo de trámite interesados, deberán dirigirse a su asesor asignado en materia de archivos.
Cada Dependencia Politécnica tienen un asesor asignado

Asesor asignado	Extensión	Email
Víctor Emmanuel Pimentel Ramírez	57281	vpimentelr@ipn.mx
Evelia Galindo Mendoza	57284	egalindom@ipn.mx
Ramón Cruz Flores	57285	rcruzf@ipn.mx